

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España.
ANUNCIOS
1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra
2.ª y 3.ª . . . 0'25 . . . línea
4.ª . . . 0'10 . . .
ESQUEMAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

Redacción Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comienza la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.
Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

Ha llovido

El especial júbilo con que la palabra se pronuncia en los labios de los campesinos precisa oír la para darle todo el alcance que tiene.

Llover en esta época es asegurar en parte las cosechas y abrir las puertas a la esperanza.

Es encontrar medios para sobre llevar los gastos no pequeños de la escarda y obtener también créditos para más tarde las operaciones de la siega y de la trilla.

En cambio de no haber llovido las puertas se hubieran cerrado y los ahogos serían mucho mayor.

Para las necesidades del campo no ha llovido todavía bastante; es más, el fuerte viento de Poniente es una contrariedad; pero la oportunidad con que ha caído esta lluvia hace que tengan los sembrados más espera y sigan con un desarrollo muy saludable.

Además que el tiempo no parece haberse retirado y es de esperar que caiga el agua suficiente para la salvación de los sembrados.

Para el arbolado, especialmente para los almendros, es una bendición del cielo y si las heladas no hacen todavía alguna otra mala pasada la cosecha será digna de su buena preparación.

El olivo, después de la regular cosecha de este año ha quedado también bien preparado y si no tanto como en el pasado año, puede ofrecer un rendimiento bastante aceptable.

De modo que estas aguas providenciales nos traen las gratas alegrías de una esperanza bienhechora, alegría que bien la merecemos después de tantas tribulaciones como estamos pasando con la pérdida de la naranja y con la carestía de los principales elementos de la vida.

Quiera Dios que continúen estas gratísimas impresiones, y que lleve el día que las veamos convertidas en hermosas realidades.

Nuestro colega «El Herald», órgano de los liberales, acoge nuestra información, sobre la sinrazón con que se ha pretendido dar vuelos a un asunto que, en realidad de verdad, no puede ni debe tenerlos.

Se ha pretendido empequeñecer la figura del señor Clemares suponiendo que en el ha producido violencia la renuncia, cuando todos, sin excepción de amigos y adversarios, han hecho justicia a su rectitud y a su caballerosidad.

Igualmente se ha pretendido sacar partido de la actitud del señor Payá, que no tratamos de analizar ni aun de juzgar, si esta ó no fundada en bases sólidas y en razones de prudencia.

«El Herald», que es el único que ha podido saber con certeza la causa que ha impulsado al señor Payá, guarda sobre ello una prudente reserva, y no seremos nosotros quien tiremos de la lengua para que haga violencia a su secreto.

Si hemos de señalar lo que a nuestro juicio resulta incongruente, y en lo que hemos fundado nuestras razones para asegurar que la inteligencia política no podía turbarse.

De un lado está la razón suprema del bien común, que demanda

la compenetración de todas las fuerzas políticas; de otro el que no puede convencerse nadie de esas actitudes de rebeldía en que se supone al señor Payá en contra de las decisiones ministeriales, y por ende, en contra del conde de Romanones.

Y no nos convence, porque si el partido liberal se persuade de que es una rebeldía contra el conde de Romanones, que elementos podrán seguir en ese camino al señor Payá?

Si este precisamente ha podido unir elementos mal avenidos, ha sido porque llevaba el sello de la aquiescencia del conde; desde el momento que la antigua rama romanonista se persuade de que al conde no puede satisfacerle esa actitud de rebeldía, ¿podrán prestar su concurso a ese bloque liberal de que nos habla el otro órgano del partido, que no es más que una rebeldía contra el jefe nacional?

Por esa razón no hemos creído ni creemos que continúe, si es que llega esa actitud a tomarse; ni es creíble que perdure en cuanto los verdaderos amigos del conde se persuadan del alcance de tales determinaciones.

En estas razones hemos basado nuestro juicio de armonía y concordia y nuestra afirmación de que aquí no puede pasar absolutamente nada.

LA PORNOGRAFIA

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el director general de Seguridad y en ella han quedado fijadas las bases de una campaña activísima contra la pornografía.

El Sr. Alba hizo á los periodistas que le visitan á diario, declaraciones muy interesantes.

Manifestó que en Inglaterra, que ha sido considerado siempre como el país más libre de Europa, las autoridades persiguen la pornografía con todo rigor y que, precisamente porque el actual Gobierno es liberal, no puede tolerarse que la libertad se convierta en libertinaje.

Poco más ó menos dijo el ministro, según nos cuenta la prensa, y á nosotros, como á cuantos sean enemigos de la incultura, del descaño y de la grosería que ha llegado a un desfrenado incomprensible, nos llenan de satisfacción esos propósitos del ministro que anhelamos ver puestos en práctica.

Algunas veces y ciertos gobernantes lograron poner dique á esa ola cenagosa de la pornografía que en nuestra nación, degraciadamente, lo está invadiendo todo; pero nuevos Gobiernos ó nuevos ministros descuidaron de nuevo esta cuestión de tan enorme importancia para la educación del pueblo, y todos los esfuerzos que se hicieron anteriormente sin efecto quedaron. Ahora parece ser que el señor Alba se decide á abordar la cuestión con mano dura. No tengamos duda el ministro de la Gobernación de que en esa campaña irá acompañado del aplauso de todas las personas decentes. ¿Quiera Dios que no fracase en sus buenos propósitos!

Si el señor Alba no realizara desde el ministerio de la Gobernación más labor social que esa de cortar sus tentáculos al asqueroso reptil de la pornografía reinante, podría-

mos señalar su paso por el ministerio con piedra blanca.

Lo que hay que perseguir, lo que hay que combatir sin descanso si se quiere obtener éxito en esa campaña moralizadora, son tres cosas: el libro, el periódico alegre y el teatro llamado de variedades.

No es ya desenfado, ni descaño, ni atrevimiento; es sencillamente grosería. Una grosería incalificable lo que ha invadido el libro, el semanario y el cine; tres armas peligrosísimas por que llegan directamente á todos y consiguen herir todas las inteligencias y todos los corazones.

No es preciso ser un hombre morigerado ó de excesiva moralidad para sentirse asqueado ante la grosería ambiente. Basta tener un poquito de buen gusto y un estómago un poco delicado para sentir bascas leyendo ciertos libros, repasando ciertas revistas ó escuchando á algunas de esas «estrellas» de las variedades.

No hace muchos años que ciertos libros se vendían ocultamente por que las autoridades perseguían sin descanso aquella «literatura.» Hoy aparecen esos libros en los lujosos escaparates de las librerías, se venden caros, no se ocultan, y hasta, con la mas admirable tranquilidad los firman sus autores con sus nombres y apellidos.

Los que escribían aquellos libritos antiguamente, tenían la «delicadeza» de no firmarlos; no se atrevían a tanto. Los de hoy firman las obras, se llaman intelectuales, van al Ateneo y sueñan algunas noches con ser académicos. Aquellos soltaban las groserías y se avergonzaban de firmarlas; estos las escriben, las firman y miran por encima del hombro á Galdós y á Benavente.

No hablamos de la nube de semáforos que andan por ahí voceados á todo pulmón y que tanto se venden entre jóvenes de veinte años y viejos de sesenta. Ellos nacieron tanto daño como los gases explosivos: Nosotros hemos visto un periodiquito de esos en la mesa de despacho de un amigo, entre varios libros y revistas; y en la casa había dos muchachas solteras...

En cuanto al cine, aquello ha llegado ya á lo incalificable. Cual quier zarrapastrosa atropallaplatos, se considera con fundamentales condiciones para ser «estrella» con solo tener desenfado y una voz mediana. A veces no necesitan tener ni aun esto último.

Y es claro: como no tienen arte, ni hablan, ni cantan, ni pronuncian, tienen que sustituir todo eso con la desvergüenza más repugnante. Y ahí van criaturas inocentes á escuchar canciones y á ver escenas que van dejando en sus almas un sedimento de incultura, y de grosería, que vá extendiéndose por todas partes, y nos envuelve en un ambiente de inmoralidad que cada día constituye un mayor peligro social.

No conocemos ni nos importa conocer lo que sobre estas cuestiones hay legislado. Lo que el sentido común nos dice es que nada de eso debía tolerarse, que el impedirlo es labor patriótica y honrada, y que asunto es este que debe ser abordado por los gobernantes dentro de la ley, bordeando la ley, ó fuera de la ley si fuera preciso.

¿Será esto lo que se propone hacer el señor Alba? Si así fuera bendeciremos la hora en que ocupó la cartera.

Solo el propósito merece un

aplauso. Si logra realizar con éxito su empresa, será cuestión de crear una gran cruz del «Buen gusto» para que se la cuelguen á su pecho.

ELE.

POLITIQUEO

—No hay razón, amigo, para que esquives la conversación.

—Yo?

—Sí, tú; que desde que han ocurrido los últimos sucesos no hay quien te eche la vista encima.

—Los quehaceres, chico, los quehaceres.

—Te advierto que ahora no os perdemos de vista.

—Caramba, ¿nos habeis puesto centinelas?

—Qué mejor guardia que los actos externos?

—No te entiendo.

—Muy sencillo: por lo que se hace y se deja de hacer, se conocen las actitudes.

—Y sospechais de nosotros?

—Hombre, el mundo está lleno de sorpresas.

—Pues por mi parte no hay que sorprenderse; soy de los sobradamente francos para no ocultar mi criterio, ¿deseas saberlo?

—Me agradaría.

—Pues ahí vá: sencillamente muy mal; pero que muy rematadamente mal todo lo que se ha hecho y se siga haciendo sobre la base de lo ocurrido.

—¡Hombre!

—Si es cierto que toda la molestia está originada en la dimisión de Olemares, yo pregunto: ¿quienes del partido consultó para hacer la propuesta?

—Se trata de un hombre de prestigio...

—No sigas; no se discute el nombre si no el hecho ¿cómo hemos de dar por buena una genialidad, por no llamarle ligereza, que á todos nos ha puesto en evidencia.

—Pero una vez hecho, la solidaridad exige...

—Yo no soy solidario más que de las determinaciones que se me consultan.

—Según eso, tú...

—No soy yo solo, somos muchos los que no estamos conformes con esa y con otras cosas que ocurren.

—¡Otras cosas! ¿se pueden saber?

—Ya sabes que yo no oculto nada de lo que pienso y menos de lo que hago.

—Venga entonces.

—¿Crees tú que eso de las colocaciones son juegos de las cuatro esquinas?

—Al contrario; me parece una cosa muy seria.

—¿Y qué razón abona eso de que los últimos sean los primeros? ¿Es que basta pasar un despacho para que todos los demás que se crean con derecho sea también pasados á cuchillo?

—Era un compromiso adquirido.

—Compromiso que abre las puertas para que se cometan después todo género de injusticias.

—En política hay que aprovechar todas las coyunturas.

—Valiente teoría si prosperara. Es decir, que según vosotros, por el personalismo se puede postergar á los que tengan méritos dentro del partido. ¿No es eso?

—Se trata de un caso escepcional.

—Que vosotros, por atrevimiento, habeis elevado á la categoría de principios. Pues bien; que te coste que no sólo no estamos conformes con los procedimientos, sino que estamos dispuestos á decirlo al oído al propio conde de Romanones lo que ocurre, que de hecho no sancionará semejanza p litica.

—Quita hierro.

—Sí; pues para terminar te diré que hay quien ya ha pedido por carta audiencia al conde de Romanones y tiene la contestación accediendo a la demanda.

—Y ¿qué saldrá de ello?

—Por lo pronto, lo que sale es la manifestación de la disconformidad con los procedimientos políticos empleados; lo que venga después, eso, ¡sólo Dios lo sabe!

—Es apocalíptico. Te creces al decirlo.

—¿Qué quieres, imito actitudes. Conste, que nosotros no hacemos más que traducir, quizá muy benévolutamente, la conversación del día entre los liberales de una y otra rama.

EL CARBÓN para las industrias

Cada día que pasa y no se resuelve éste interesantísimo asunto aumenta la pena y el agobio que oprime a los industriales.

Aparte los quebrantos que supone para el negocio que llevan entre manos, surge pavoroso el espectro del hambre para millares de familias que han de vivir necesariamente del funcionamiento de esas industrias.

Buenos propósitos es indudable que tiene el gobierno para resolver el conflicto; pero las industrias no se defienden con buenos propósitos, ni el estómago humano es de tal condición que se equie con el ofrecimiento de días mejores.

Por eso la inquietud cunde y los que ven en inminente peligro sus intereses y por añadidura observan que aquellos seres, unidos á ellos por el vínculo estrecho del afecto, están también amenazados de gravísimos males, se pueden menos de elevar sus quejas y demandar auxilio en tan aflictiva situación.

Apena doblemente el espíritu cuando se lee, como nosotros leíamos en días pasados, que se podía haber hecho mucho bajo éste aspecto con haber impulsado la producción nacional y no dejarnos siempre tributarios del extranjero.

En Revistas profesionales y con la firma de personas peritísimas hemos leído que todo ello acometido tiempo ha podido remediarnos dentro de los límites prudentes de una sabia explotación y no menos sabia economía.

Pero hay males que son tradicionales y que no nos los remediaríamos á pesar de todas estas grandes lecciones de la vida.

Muy otro sería el aspecto de la vida nacional si desde que la Junta de iniciativas dió la voz de alarma y expuso algunos remedios urgentes, se hubieran puesto en práctica con el interés que los asuntos demandaban; pero hay una segunda persona política en nuestra naturaleza que se sobrepone á los más grandes arreos de la voluntad y la inutiliza amenazándola á cosas pequeñas é insignificantes.

Veremos si esas voces de angustia que salen de todos los ámbitos de la península hallan eco en el Gobierno y la medida salvadora llega a tiempo de salvarnos de estos tormentos que superan en mucho á los de Tántalo.

Y esta medida salvadora, que echamos de manos en el carbón, la deseáramos también en otros muchos asuntos que están reclamando medidas de Gobierno, que nos pongan á cubierto de tantas desgracias y miseria; como nos rodean.

Oposiciones y concursos

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión, por oposición, 15 plazas de aspirantes á ingreso en el personal de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, los cuales ocuparan por riguroso orden las vacantes correspondientes á este turno que ocurran en la categoría de 1.500 pesetas de aquel escalafón.

Podrán solicitar tomar parte en estas oposiciones todos los que reúnan las circunstancias siguientes:

- 1.º Ser español.
2.º Mayor de dieciséis años.
3.º No estar incapacitado para ejercer cargos públicos.
4.º Hallarse en posesión de cualquier título académico, incluso el de bachiller, y el de maestro elemental.

Los que se hallaran en posesión del título de maestro superior y cuenten más de dos años de servicios en propiedad en escuelas públicas, tendrán preferencia para ocupar los primeros lugares en caso de aprobación.

Las instancias solicitando tomar parte en los ejercicios deberán presentarse en este ministerio dentro del plazo de treinta días, contando á partir del siguiente á la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañadas de los documentos siguientes:

- 1.º Certificación de nacimiento.
2.º Idem de no tener antecedentes penales.
3.º Título académico ó certificación de haber hecho el depósito correspondiente ó testimonio de uno y otro.
4.º Los que sean maestros públicos, hoja de servicios.

Los ejercicios de oposición, según lo prevenido en el artículo 13 del real decreto de 27 de mayo de 1910 serán los que á continuación se mencionan:

- 1.º Prácticas de Caligrafía y escritura al dictado, ejecutadas en presencia del Tribunal.
2.º Resolver, en el espacio de una hora, un problema de Arimética, sacado á la suerte.
3.º Responder verbalmente á tres preguntas de Arimética, tres de Contabilidad y otras tres de legislación de Primera enseñanza, también sacadas á la suerte.

4.º Formar los estados, nóminas ó relaciones que el Tribunal designe.

5.º Redactar por escrito un oficio de tramitación y hacer el extracto de un expediente designado y también por el Tribunal.

Las oposiciones comenzarán en el mes de Mayo próximo.

Lo que se hace público á los efectos procedentes.

Asamblea de Interinos

Como teníamos anunciado, ha tenido lugar la Asamblea de maestros interinos de la región levantina, en los salones de la Federación Agraria de esta ciudad.

Presidió el señor Herrera quien dió cuenta de las gestiones que se han realizado en Madrid acerca del señor Burell para que ipronto sea un hecho la colocación de todos los maestros interinos.

Dió cuenta del telegrama circular enviado por el Director general de primera enseñanza a todas las secciones administrativas del ramo para que á correo vuelto envíen relación exacta de cuantas vacantes de maestros y maestras existieran dotadas con el haber anual de 625 pesetas.

Estó respondía al deseo de conocer el señor Burell el número de vacantes con que se podía contar para colocar á los interinos, puesto que en las conclusiones que el presidente de la asociación elevó al citado miembro del Consejo figuraba el número de 7000 escuelas abandonadas por falta de maestros; telegrama circular que constituía un éxito para la Asociación de interinos de Levante que habían despertado vivo interés en el señor Burell, quien deseaba satisfacer las aspiraciones legítimas de todos los interinos.

El Sr. Sr. Herrera dijo que antes de continuar exponiendo sus gestiones realizadas consideraba de un deber ineludible proponer á los asambleístas subsanar un elvicio involuntario cometido en la asamblea celebrada el 26 de Diciembre pasado acerca de la omisión entre los presidentes honorarios de esta Asociación de nombres tan gratos como los de los tres directores de las Escuelas Normal Superiores de Murcia, de maestros y maestras, que debían figurar en lugar preferente como presidentes honorarios, acordándose por unanimidad enviarles dicho nombramiento.

Siguió enumerando cuantas gestiones había realizado en Madrid en unión de los compañeros señores Navarro y Contreras, beneficiosas para los maestros interinos.

Después de ligeras discusiones quedaron aprobados los estatutos por que se regirá la Asociación regional de maestros interinos de Levante.

Se acordó que la cuota de entrada fuera de una peseta y la mensual de 0,50 pesetas, hacer una activa propaganda para constituir el mayor número posible la Asociación; que se publique en los periódicos profesionales durante un mes, un anuncio invitando á todos maestros con servicios anteriores y posteriores al R. D. de 15 de julio de 1911 á que envíen en tarjetas postales sus señas y domicilios para asociarlos y que se publique á la mayor brevedad posible «El Magisterio interino de Levante» órgano de la Asociación.


Quedaron propuestos los cargos de Contador y Tesorero.

Se leyeron las numerosas cartas de adhesión recibidas y las de los representantes en Cortes señores Cierva (D. Juan y D. Isidoro), payá, Mellado Benitez y Orts, jefe de la sección administrativa, quienes agradecían el nombramiento de presidentes honorarios y brindaban su más decidido apoyo.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo, siendo numerosos los asambleístas que habían asistido á la reunión.

El trabajo en las minas DE CARBÓN

El importante decreto que ayer ha sometido el jefe del Gobierno á la firma de S. M. el Rey que se refiere al trabajo en las minas de carbón, dice en su parte dispositiva:



II ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Francisco Gómez Lopez

que falleció el día 6 de Febrero de 1914


R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora, desde las ocho hasta las doce; en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias el lunes 7 del actual.

Su afligida esposa, doña María del Carmen López Vinader, hijas, padres don Luis y doña Patrocinio, hermanos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de estos religiosos actos y pedir á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo señalado favor las quedarán reconocidos.

Murcia 6 de Febrero de 1916.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL JOVEN

Don Manuel Crespo López

Que falleció el día 1 del presente mes
(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren mañana lunes 7, á las nueve, nueve y media y diez, en la iglesia parroquial de San Andrés.

Sus afligidísimos padres don Santiago Crespo Molina y doña Antonia López Moreno, hermanos, Concepción, Carmen y Antonio; abuela materna; tíos; tíos políticos; primos y demás familia;

AL PARTICIPAR á sus amigos y personas piadosas estos sufragios ruegan una oración por el alma del malogrado finado y la asistencia á dichos cultos, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 6 de Febrero de 1916.

Art. 1.º Se consideraban comprendidos en el art. 221 de la ley de Reclutamiento los obreros empleados en el arranque de mineral de hulla. Por tanto, mientras el Gobierno lo estime oportuno, los individuos que tengan ocupación podrán continuar, contándoselos como servicio en filas pero quedando sujetos á la jurisdicción militar.

Art. 2.º Se declara parcial y provisionalmente en suspenso la ley de 27 de Diciembre de 1910, y el reglamento de dicha ley, que fija la jornada máxima del trabajo minero. La suspensión afectará exclusivamente á los efectos de ambas disposiciones que prohíben á los mayores de 16 años y menores de 18 ocuparse en trabajos subterráneos, que trabajen en el arranque de mineral.

Sólo alcanzará á los obreros que trabajen en dichas condiciones en las minas de carbón.

3.º Se autoriza al ministro de la Guerra para que reglamente la aplicación de lo dispuesto en el artículo primero del presente decreto.

La exportación de frutos

El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, en vista de lo que le comunica la Cámara Española de Comercio de Londres, ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama: «El Presidente de la Cámara Española de Comercio de Londres me telegrafía lo siguiente: Este Gobierno prohibiendo la importación en esta región de frutos extranjeros harían que fueran tirados produciendo la ruina á agricultores y embarcadores y ruego á V. apoye enérgicamente cerca de nuestro gobierno tome cartas en el asunto seguidamente en defensa de nuestros comunes intereses que son urgentes. Por lo transcrito se hará V. E. cargo de las enérgicas medidas que conviene adoptar para que no prevalezcan los propósitos del Gobierno inglés en relación con nuestra exportación frutera rogándole encarecidamente en nombre Cámara Murcia haga cuanto pueda para evitar la ruina que tan gravemente nos amenaza».

Al propio tiempo el Sr. Ruiz Hidalgo ha interesado el necesario apoyo de nuestros representantes en Cortes y del Sr. Alcalde con objeto de que interesen, igualmente, del Gobierno de S. M. las rápidas medidas que conviene adoptar en defensa de nuestros intereses agrícolas; dando traslado del mencionado telegrama á la Federación Agraria de Levante, Cámaras de Comercio de Orihuela y Lorca y Cámaras Agrícolas de Caravaca, Mula y Abatán para que tomen los acuerdos que estimen oportunos.

Nombramientos de maestros

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

- Provincia de Albacete**
Para Vianos, doña Josefa Vecina Navarro.
Para Tobarra, doña Josefa Chumillas García.
- Provincia de Murcia**
Para Corvera, doña Francisca López Moreal.
Para de Soto, doña Josefa Piñar Fenor.
Torreahuerza, doña Pilar Pujante Pujante.
La Nora, doña Josefa Ruiz Sánchez.
Churra: D.ª Francisca Martínez Galiano.
Palmar, doña Sabina Ballester Hernandez.
Nouduermas, doña Encarnación Gomez Pellicer.
Rincón de Reca, doña Ascención Bernal Ródenas.
Lobosillo, doña Josefa Moreno Muñoz.
Espinar, don Blás Herrera Valero.
Albataña, don Antonio Nicolás Noguera.
Cañarejos de Aljezares, don Alfonso Clemente Egea.
Real, don Ramón Sequero Cano.
Cehégín, don Joaquín García Munuera.
Jimenado (Pacheco) don Juan Bautista Zanón Galleut.
Palmar, don Manuel Bolariñ Jaglés.
Doña Inés (Lorca), don Ricardo Moliner Gimeno.
Almendricas (Lorca), don Juan Pedraza Zamorano.
La hoya (Lorca), don Francisco Blanco Salón.
Ermita Nueva, Beniaján; don Santiago López-Guillén Soriano.
Puente Tocinos, don Juan Marco Orts.
Santa Cruz, don Mariano de Béjar Navarro.
San Benito, don Alfonso Rios Mateos.
San Benito, don Francisco Navarro Neira.
Casas blancas (Zeneta), don Pascual Pérez Cánovas.
Bamonte (Lorca), don Ginés Balsalobre Clemente.
Calasparra, don Fernando Ruiz Matás.

El robo de anteayer

Los «cacos» detenidos
Biea podíamos comenzar esta información, si quisieramos censurar á nadie con el título: «el último robo descubierto»; pero sería forzoso hacer un comentario y á ello no estamos dispuestos por lo que nos limitamos solamente á dar á co-

nos á nuestros lectores el hecho y descubrimiento de las personas que fueron, que como verán con las de siempre, jóvenes de 16 años á lo sumo, todos reincididos y nos atrevimos á afirmar, dispuestos de nuevo á cometer tantos robos como casas hay en la población.

El jueves á las seis y media de la tarde penetraron por un balcón de la casa núm. 1 de la calle de Torroneros unos individuos, llevándose la cantidad de \$30 pesetas en calderilla.

Del hecho tuvo conocimiento la guardia de Seguridad, por el peacador D. Giné Acosta, el que lo denunció.

El caso núm. 9, D. Juan Cabiñes Pérez, con los guardias á sus órdenes 41 y 49, estuvieron en la mencionada casa practicando un minucioso registro, volando la fractura de unos vidrios y manchas de sangre en la carredera y suelo, como de haberse herido en una mano el que en aquel lugar se encontraba efectuando el robo.

Ayer mañana, el conserje de la Panadería D. José Sánchez Soler, estuvo en la Jefatura de Seguridad, manifestando la sospecha que tenía de que los ladrones y la calderilla estaban en una calle de la parroquia de San Lorenzo.

Acto seguido, marchó con el caso núm. 9, encontrándose el conocido ratero raterillo Perichales, de 15 años de edad, en la esquina de la referida iglesia; alvado perseguido hasta la casa núm. 8 de la calle de la Concepción.

El caso y el Sr. Soler no pudieron penetrar en la casa, porque los cerraron la puerta; pero una vieja que salía, mediante la promesa de entregarle 5 duros, les asoció en la casa, sorprendido á Josefa Rosell que bajaba con una gran cantidad de dinero en el delantal.

Subieron ambos al piso segundo, encontrando á Angel Sanz y Carmen Sanz Rosell, marejados por el robo.

Por el balcón se arrojó el también conocido Mario, raterillo de 16 años de edad, todos capitaneados por el Menso, de 16 años y Perichales.

Al Menso todavía no lo ha podido cojer la guardia de Seguridad.

Notas políticas

Telegramas comerciales
5.—A las 3'15 t.
La «Gaceta», publica hoy un decreto ampliando las ventajas vigentes para los telegramas de madrugada á los telegramas comerciales.
Estos se admitirán hasta las doce del día con la rebaja de un 50 por 100 de la tarifa.
Conflictos pendientes
El conde de Romanones despachó con el Rey.
Le informó de la solución de la huelga de panaderos de Barcelona y se mostró confiado en que se solucionará la cuestión del papel.

El director de Comercio continuará sus gestiones con el director de la Papelera y los representantes de los periódicos.

Los azúcares
La comisión nombrada para el abaratamiento del azúcar visitó á Urzaiz.
Le agradeció las disposiciones dictadas que han hecho que comience la baja.
También hablaron con él los representantes de la Azucarera de Aragón.
Le agradecieron la R.O. dictada.

Uno de los comisionados le indicó la conveniencia de que no entre excesiva cantidad de azúcar que perjudicaría la industria nacional.
Urzaiz expuso los temores de que si reduce la importación se aprovecharán los acaparadores para subir los precios.
Creó el ministro que en la sociedad Azucarera existe disparidad de pareceres.
Espera que se convencerán los agricultores de que no debe despreciarse la remolacha.

Alba
El ministro de la Gobernación mostrábase muy satisfecho de la solución de la huelga de panaderos de Barcelona.

Una exposición
En el ministerio de Estado han dado cuenta de que se ha aplazado la apertura de la Exposición de Panamá hasta el día 21 del actual.

EN PALACIO

Merino
5.—A las 3'15 t.
El gobernador de Madrid estuvo en Palacio cumplimentando al rey. Le informó extensamente de la campaña que se está realizando en favor de la mendicidad.

Invitación
Una comisión de la liga africanista ha visitado al rey.
Le invitó á la inauguración del edificio en Melilla.
Le dió cuenta al rey de los trabajos que se realizan para la Exposición.
El rey alzó á los comisionados para que terminen su obra.
Ofreció designar á un infante para que le represente en el acto de la inauguración.

El conde de Peñalver

Por telegrama)
Su muerte
5.—A las 3'15 t.
Hoy ha fallecido el exalcalde de Madrid señor conde de Peñalver.
Al conocerse la noticia en Madrid ha producido general sentimiento. La casa mortuoria está siendo muy visitada.

Numerosas personalidades de todos los partidos han firmado en las listas.
El rey envió á uno de sus ayudantes á dar el pésame á la familia.

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL
La Alcaldía de Jumilla remite el título de guarda jurado expedido á favor de Andrés Augusto Fernández para que se le autorice el uso de armas.

La Audiencia de Albacete participa que don Francisco Guillen García y don Julián Torres Martínez solicitan el cargo vacante de Jefe municipal de Ulea.

Ha sido autorizado don Fabilo Comas Mata para trasladar los restos mortales de su esposa doña María de la asociación Elisavicia y Orts desde el cementerio de los Remedios de Cartagena al de San Blas de Alicante.

GUARDIA CIVIL
La benemérita del puesto de Jumilla ha detenido á Silvestre López Martínez por haber raptado de su domicilio á María García García.

También ha detenido á Diego García Lozano por haber amenazado á Silvestre López.

La del puesto de Ricote han detenido á Ezequiel Palazón y Tomás Arco por haberse matado, disparándole un tiro el primero á Tomás.

AUDIENCIA
Señalamientos para el día 7: Sección primera.
Una Oansa, de Gineza, por hurto contra Domingo Lucio Valentín. Letrados señores Jover y Perez. Procurador: es señores Sanz y Triunfador.

Sección segunda.
Una de Cazavaca por homicidio contra Emilio Asina Martínez. Letrado, señor Villazós. Procurador, señor Ruiz López.

LOJA DE MURCIA
Precios del día 5:
Patatas, 3'00.—Tomates, 2'.—Guisantes, 24.—Nabos, 1'25.—Boniatos, 3'00.—Alcachofas, 16.—Cebollas, 9.—Zanahorias, 0'00.—Habas 12.—Ajos docena 0'25.—Coliflores docena 0'50.—Coles 0'50.—Lechugas, 0'00.—Cardos, 0.

JUZGADOS
Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.
San Juan

Defunciones, 3.
Nacimientos, 2.
Matrimonios, 1.

Catedral
Defunciones, 0.
Nacimientos, 2.
Matrimonios, 1.

MATADERO GENERAL
Las reses sacrificadas en el día 5 para el consumo público fueron las siguientes:
Vacas, 2.—Corderos, 6.—Terneros, 3.—Cabritos, 1.—Peso, 925 k.
Cerdos, 12.—Peso, 1512.

NOTICIAS

En la lactancia, las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosfitos Salud
Los médicos de más fama lo aconsejan.
Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Poseción
Ayer mañana ha tomado posesión de su cargo de director del Instituto nuestro querido amigo el profesor de Agricultura don Pedro Bernal, quien obsequió á los asistentes con dulces, licores y habanos.

Las numerosas felicitaciones recibidas una la nuestra tan cariñosa como sincera.

Círculo Católico
La misa que el domingo 6 de os corrientes, se celebre á las doce en el oratorio de esta sociedad y el

rosario que se ree durante la misma, se aplicarán por la persona que la costea.

Consulta gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, á cargo de E. Meseguer.

Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

Enferma graue

Se encuentra enferma de gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la virtuosa Sra. D.^a Purificación Bolario, esposa de nuestro amigo el procurador de estos Tribunales, D. José Martínez Cutillas.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Misericordia y Manicomio

El lunes, 7, entran de semana los vocales D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel y D. Juan Ayuso Andreu.

Constantemente se oye decir á las señoras «Me tiene preocupado mi esposo, porque lleva unos días que come poco, duerme mal y no atiende á sus negocios como antes». Pues, señora, dese usted todos los días antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Viajero

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el joven médico D. José Egea López.

Alcaldía Constitucional de Murcia.

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento, y pr venido en el art. 29 de la Instrucción de contratos municipales, queda expuesto al público, en la Secretaría de la Corporación, por término de diez días, para oír reclamaciones, el pliego de condiciones para contratar el adoquinado, readoquinado, construcción ó arreglo de aceras, de las calles de esta ciudad.

Lo que se hace notorio, á los efectos indicados.

Murcia 4 de Febrero de 1916.— Luis Llanos.

Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 5 de Febrero de 1916.—Para cumplir con el precepto dominical y efectuar algunos ejercicios de instrucción se reunirá la Tropa hoy domingo, á las diez, en el Paseo de la Reina Victoria, donde después de pasar revista por los señores instructores, marchará la Tropa á la casa del señor Presidente de este Consejo local para recoger la bandera del Cuerpo y asistir á la misa de doce en la iglesia parroquial de San Andrés.

En la formación formará en cabeza el grupo azul y darán la guardia de honor en el altar y durante la misa los cinco primeros números de la primera patrulla de dicho grupo. Terminada la misa regresará la Tropa al punto de partida, depositando la bandera en el domicilio social de la Cruz Roja.

Para esta formación los ciclistas usarán el bordón en vez de la bicicleta.

Habiéndose observado que no existe uniformidad en la colocación de las insignias de Explorador y dando cumplimiento á lo ordenado por el Reglamento, procurarán los individuos de la Tropa, que la dicha insignia sea colocada en la manga izquierda á 3 centímetros de la costura del hombro.—El jefe de la Tropa.

Telegramas comerciales

Desde hoy se admiten en las oficinas de Telegrafos los telegramas comerciales.

Estos telegramas se admitirán hasta las doce del día solamente.

Llevarán la indicación C, y la tasa será la mitad de la tarifa general.

Solo se referirán á ofertas ó demandas de mercancías y ordenes

de Bolsa, en español, sin otras cifras ó signos que las abreviaturas comerciales admitidas por el uso. No se admitirán conceptos extraños á las negociaciones mercantiles.

En caso dudoso, y negándose los expendedores á modificar el texto, se tasarán por la tarifa general, sin perjuicio de justificar aquellos el carácter comercial del telegrama, para la devolución del exceso de tasa aplicada.

Teatro Romea

Anoche se estrenó la novela policíaca en cinco actos de Flores y Beltrán «La Cruz de fuego».

La obra es de lo más flojito que conocemos en el genero policíaco. La acción es lenta, poco interesante y deslabazada en muchas ocasiones. Es en resumidas cuentas un folletín monótono al que le falta lo principal en esta clase de obras: la intensidad dramática y el interés creciente. El final sobre todo es desastroso. Los autores no anduvieron muy felices en el desenlace.

Pero si la obra en sí tiene poca atracción, la forma en que la presenta Villagomez merece llenar el teatro.

No puede darse nada más exacto que se aproxime más á la realidad, ni más maravillosamente realizado.

En el cuarto acto pasa la acción en la cubierta de un trasatlántico. Merced á un aparato de cinematógrafo se ven el fondo ir y venir las olas con tan asombroso efecto que que la ilusión de que el buque se mueve es perfecta. Al final del acto cruza por el horizonte un trasatlántico de gran porte y á vista del público se ve arrojar de la cubierta de aquel buque á un hombre que logra ganar á nado los betes que le envían los del buque en que viajan los personajes de la obra.

Todo ello magníficamente combinado y medido. El público rompió en un aplauso al comenzar la escena; repitió cuando la aparición del trasatlántico; y al final hizo levantar el telón varias veces.

Fué un triunfo merecidísimo de Villagomez que lo ha dirigido y ha montado este cuadro sin escatimar gasto alguno. Solo por ello merece verse la obra.

La interpretación fué muy acertada realizan lo una labor escabridísima la señora Melgosa, el señor Villagomez, la señorita Ortega y en general cuantos en la representación intervinieron.

La obra se repetirá esta tarde. Esta noche se representará «Raffles», una de las comedias en que Vilhómez obtiene un más positivo éxito.

La cuestión del azúcar

(Por telégrafo)

Una fórmula

5.—A las 11'15 n.

Los representantes de la Sociedad Azucarera visitaron esta noche al conde de Romanones.

Le entregaron una exposición con la fórmula que armoniza los intereses de los consumidores y productores.

Sánchez de Toca pronunció un discurso de tonos conciliadores.

El jefe del Gobierno se muestra propicio á aceptar la fórmula de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Se ha designado una subcomisión que negociará con Romanones y Urzáiz.

Perdida de un buque

(Por telégrafo)

El «Graciella»

5.—A las 11'15 n.

Aunque sin confirmar todavía oficialmente, parece confirmarse la pérdida del vapor «Graciella».

Este buque debió llegar á Pasages el día 26 de Enero.

Traía una carga de dos mil toneladas de pulpa para la fabricación de papel.

El vapor «Castilla», que reocrió posteriormente la misma ruta, no encontró señal alguna del «Graciella».

S) supone que se perdió al chocar con una mina.

Almendros y Algarrobos

Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

Los problemas pendientes

(Por telégrafo)

La venta de buques

5.—A las 11'15 n.

Los representantes del personal de la Marina mercante han entregado una instancia al director de Comercio solicitando que se prohiba la venta de barcos pesqueros.

Las harinas

Los fabricantes de harinas han pedido al ministro de Fomento que utilice las concesiones de los navieros para transportar á Bilbao el trigo que adquirieron en el extranjero.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Las huelgas

5.—A las 11'15 n.

En las primeras horas de la mañana hubo escasez de pan en esta población.

Los panaderos trabajaron desde media mañana.

La huelga de albañiles y metalúrgicos tiene tendencias á mejorar.

En el paseo de Gracia fué agredido un grupo de aprendices lampisteros.

La benemérita tuvo que intervenir, protegiéndolos.

El temporal reinante

El viento derribó el techo del segundo edificio de la posición «A».

Resultaron muertos el teniente coronel Letamendia y un recluta.

Quedaron heridos de suma gravedad un sargento y otro recluta.

Heridos graves hay cinco, y menos graves seis.

Todos ellos pertenecían al batallón de Centa.

La interrupción de la línea telefónica impidió conocer la noticia hasta las ocho de la noche.

El comandante general se ha trasladado al lugar del suceso para organizar los auxilios.

Los heridos han sido asistidos rápidamente.

El temporal ha cortado todas las comunicaciones.

Almería

Esta madrugada se desencadenó un ciclón imponente.

Ha causado grandes daños.

Muchos cables y arboles han sido derribados.

En el muelle de Poniente arrojó el huracán al mar, un coche que conducía á un médico.

El cochero se ahogó, y el médico fué salvado.

Barcelona

Reina un fuerte temporal de viento y agua.

El mar presenta un aspecto imponente.

No salieron los vapores.

El vapor italiano «Ciute» de 1250 toneladas embarrancó á cinco millas de la costa.

Fué auxiliado rápidamente sin que ocurrieran desgracias.

Se confía en salvar el buque.

Las cimas del Monerrat están cubiertas de nieve.

Ferrol

Reina un imponente temporal.

Una ráfaga de viento volcó una embarcación en la que iban varios obreros para trabajar en el espigón.

Los botes del «Giraldá» fueron arrancados.

Pudieron ser recogidos.

Huesca

Ha caído una enorme nevada. Los caminos están interceptados. También han quedado interceptadas las líneas férreas habienlo sido precisó suspender la circulación de los trenes.

San Sebastián

Presenta el mar un aspecto imponentísimo.

El oleaje se llevó 60 metros de muro en construcción de la barriada de Gros.

Han zozobrado algunos pesqueros.

Budajoz

Continúa el temporal de lluvias. El Guadiana viene crecidísimo.

Las casas de las lavanderas y pescadores peligran.

Ha quedado anegada la turbina de la fábrica de la luz eléctrica.

La población ha quedado á oscuras.

Jerez

El temporal de viento y agua que reina hace días ha producido enormes daños.

Varias casas y el ayuntamiento han sufrido deterioros.

La fábrica de luz también ha sufrido desperfectos quedando á oscuras algunas calles.

Se han paralizado algunas industrias, incluso la panificadora.

La guerra europea

Impresiones de la campaña

En las las columnas de «The Times», firmada por el ilustre crítico militar coronel Repington, han aparecido unas impresiones que demuestran cuales es la táctica inglesa en esta guerra, y las de «La Victoire», que es el nombre con que Gustavo Hervé ha rebautizado «La Guerre Sociale», ha publicado una contestación que es una gran verdad. Un militar, y no paisano, que nada de común tuvo nunca con los militares, exponen su opinión y justo es decir que la razón en el caso presente está de parte del segundo.

El coronel Repington dice que no se pueden romper los frentes de los alemanes, y que cuando no se puede romper una cosa, se la roe y se la desgasta. Si se mata á los alemanes—dice el coronel inglés—200 000 hombres mensuales, y se estrecha, además, el bloqueo de Alemania, este Imperio llegará á tener que solicitar la paz. Es toda la teoría del agotamiento que desde el principio de la guerra viene sosteniendo Inglaterra, y que copió Joffre con lo que en galicursi, como diría Cavia, se llama por acá «guerra de usura».

Inglaterra hace bien en sostener esa teoría. No tiene su país invadido; no tiene el enemigo dentro de casa; ahora la misma expedición de mano á Egipto parece no haber dado resultados en su periodo preparatorio. Puede, pues, permitirse el lujo de no querer más que desgastar al adversario.

Pero ¿es ese el caso de Francia? Oírtamente que no, y comprendiédolo así Gustavo Hervé contesta al coronel Repington:

«El coronel Repington—escribe—se hace ilusiones.

Desde que Austria y Alemania, bloqueados de cierto modo por nosotros, han logrado forzar el bloqueo aplastando á Serbia, los dos países están en comunicación directa con Bulgaria y Turquía. La plaza sitiada puede respirar; actualmente ella se extiende del mar del Norte al Golfo Pérsico, sin discontinuación. Privándose y racionándose, cambiando los productos industriales de Alemania y Austria con los productos de Hungría, Servia, Bulgaria y Turquía, que son, sobre todo, agrícolas—sin hablar de los recursos á la vez industriales y agrícolas de Bélgica y de Polonia—, Alemania y Austria pueden sostenerse todavía mucho tiempo, á pesar del bloqueo, aun que sea perfeccionado.

En cuanto á los hombres, Alemania sabrá encontrarlos en Tur-



GARGANTA NARIZ Y OÍDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

quia y Bulgaria, no indefinidamente, pero si en cantidad suficiente para prolongar su resistencia durante largos meses todavía.

El coronel Repington olvida demasiado que el enemigo tiene entre sus garras á la población de siete departamentos franceses, á toda Bélgica, toda Polonia, toda Servia, sin hablar de centenares de miles de prisioneros, los que, en la Alemania sitiada y muerta de hambre, serían las primeras víctimas de nuestro bloqueo.

«La estrategia que preconiza el coronel Repington es una estrategia de venidos.»

Hervé tiene razón. No ha habido, no puede haber una guerra que se resuelva de modo distinto que por las armas. Hay que vencer al enemigo. El instinto popular francés así lo comprendía cuando alborozado en los principios de la campaña gritaba: ¡A Berlín! ¡A Berlín! Y la ofensiva en Alsacia ¿qué finalidad podía tener más que la de encontrarse frente á Metz y Strasburgo?

El que está constantemente á la defensiva no puede vencer. Se puede permanecer en esa actitud para rendir al adversario, y des pues, cuando llega el momento oportuno, caer sobre él con impetu. Pero esperar que se canse uno de pegar antes que otro de ser pegado es un absurdo.

La voz de Hervé es la del sentido común, y si no se le hace caso, tal vez llegara día en que parten Alemania é Inglaterra, pero será á expensas de los demás.

Por telégrafo

(Por telégrafo)

(Por telégrafo)

(Por telégrafo)

(Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

No pasa nada

5.—A las 11'15 n.

El parte oficial de esta tarde recibido de París se limita á decir que en todo el frente reina tranquilidad.

No se han registrado más que pequeños cañoneos.

En la parte Oriental

Informes rusos

Dice un parte oficial de Petrogrado que al Este de Mirtava dispusamos á los exploradores alemanes con granadas de mano.

Al Sur de Ixhull intentó el enemigo golpes nocturnos, siendo dispersados.

Bombardamos las líneas alemanas y los convoyes apesar del fuego enemigo.

Los aviones regresaron sin daños.

Al Sur de Dubne los austriacos utilizaron aparatos para arrojar llamas á 40 metros.

En el Stripa medio bombardamos la estación de Eoferma.

En el Dniester siguió el enemigo bombardeando los atrincheramientos rusos.

Al Nordeste de Czernovig bombardamos las baterías enemigas; y al Nordeste de Byans desalojamos á los austriacos de una mina.

En el Cáucaso

Dice el citado parte ruso que en el Cáucaso apesar de la carencia de caminos entre las rocas y los desfiladeros, y las tempestades de nieves, continúan los rusos la persecución del enemigo.

España y la guerra

Un serio conflicto

Se ha confirmado oficialmente que se han refugiado en territorio

español de la Guinea 900 soldados alemanes y 14.000 indígenas.

Las autoridades españolas los desarmaron.

Ahora surge la necesidad de alimentar á esos refugiados.

Romanones y Villanueva han celebrado esta noche una extensa conferencia tratando de resolver esta cuestión.

BOLETIN RELIGIOSO

FEBRERO 1916

DOMINGO VI

Santa Dorotea virg. y Santos Anuliano Teófilo y Saturnino.

CULTOS

En Capuchinas—La novena á San Carlalmpio se hace á las cuatro de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Día 6.—En Carmelitas por don Joaquín Ocaso y Balandó y su esposa madre.

Día 7.—En Capuchinas por don Ricardo Oantó Pérez y demás difuntos.

AVISO

Venta de Retales

El próximo lunes 7 del corriente, se dará principio á la venta de retales, y género rebajados de precio en inventario, en el comercio de Felipe Sánchez Ruipérez, Platería 58 y 60.

Esta casa conserva todos los retales durante el año, con objeto de venderlos en esta época, por lo que resulta el verdadero barato de ellos.

NOTA: Durante los días de esta liquidación, las ventas serán al contado, y no se darán géneros á ver fuera de casa.

Felipe Sánchez Ruipérez

PLATERIA 58 y 60

Eloy Lopez Ambit

DENTISTA

Loras: de 9 á 1 y de 3 á 6.

Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

ACADEMIA DE FRANCES

P. FIEUX

Santo Domingo, 31, 2.

Tertulia francesa domingos y días festivos de cinco á nueve de la noche.

Entrada libre; cuota 0'20 pesetas.

Almoneda Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Echando núm. 9.

Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde.

Espectáculos

Romea

Compañía dramática de Francisco A. de Villagomez.

Función para hoy.

Por la tarde á las 5'45.

Exito de la novela policíaca en 4 actos, «Luette ó la Cruz de Fuego».

Por la noche á las nueve y cuarto: «Raffles».

Ortiz

Secciones á las seis y media tarde y nueve y media noche.

Exito de Carmen Maizquez.

Colosal programa de películas.

Circo

Secciones de cine.

Gran éxito de las bellas y elegantes señoritas «Les Mascottes».

A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de Febrero de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El Vapor

Manuel Calvo

saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

Alfonso XII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El Vapor

Montevideo

saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Gabelo y La Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordos para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Jamaica, Cuzcuz, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

C. Lopez y Lopez

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alhónta, y el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.— Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de previsión y garantía	538.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		
Año 1914		Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.665.961'92		
Id. de previsión y garantía	672.748'33		
Primas netas	4.344.308'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	1874	1884	1894	1904	1914
Reservas estatutarias	66.889'25	186.406'63	368.344'88	606.593'91	1.000.000'00
Reserva de riesgos en curso	88.613'98	178.133'93	315.855'19	619.673'92	1.446.076'63
Primas indemnizadas	48.201'08	217.281'01	411.286'84	67.419'90	2.151.421'12
Primas	288.840'15	594.809'12	927.568'37	1.568.019'88	4.344.308'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramofones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido a todas las dificultades hemos podido conseguir el completo stock de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo a nuestra distinguida clientela al público en general. Nuestros precios son módicos a la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y flexibles de la reconocida casa PIRELLI Y C.^a de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material de escritorio.
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.^a—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1895.— Teléfono número 163

Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman a corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

Representantes

Con sueldo, buena comisión y gastos de viaje, se necesitan en provincias. Escribir a Juan O. del Mármol, Apartado 536, Barcelona. Remitir sello.

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PSTS.

PEDID EN TODAS PARTES

INCORPORADA MÚNERA

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1903

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—ales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartiendo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Geisco

MADRID

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Moscatol, Mentol, Alcanfor, Oenanite y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resalvada con una bayeta o franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.

Estan cías, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Pri neros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lenceria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiatos en varias Exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena